



## Asamblea General

Distr. general  
9 de diciembre de 2003  
Español  
Original: inglés

---

### Quincuagésimo octavo período de sesiones

### Segunda Comisión

Tema 12 del programa

### Informe del Consejo Económico y Social

#### **Carta de fecha 3 de diciembre de 2003 dirigida al Presidente de la Segunda Comisión por el Secretario General de la Organización Mundial del Turismo**

Tengo el honor de referirme a la resolución 456 (XV) aprobada por la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo el 24 de octubre de 2003, relativa, entre otras cosas, a la proclamación en el futuro próximo de un “Año Internacional del Turismo” a fin de contribuir, mediante la celebración de diversos acontecimientos en todo el mundo, a la reducción de los conflictos y enfrentamientos internacionales entre los Estados y a la consecución de la paz mundial.

De conformidad con el artículo V del Acuerdo sobre cooperación y relaciones entre las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Turismo, aprobado en virtud de la resolución 32/156 de la Asamblea General y actualmente en vigor, la Organización Mundial del Turismo podrá presentar exposiciones escritas a los órganos subsidiarios de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre asuntos de interés común. Como usted sabe, está previsto que la Organización Mundial del Turismo se transforme en breve en un organismo especializado de las Naciones Unidas. En ese contexto, la Segunda Comisión ha recomendado que la Asamblea General de las Naciones Unidas apruebe el acuerdo entre las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Turismo recogido en el anexo del documento A/C.2/58/2. De conformidad con el párrafo 2 del artículo 3 de dicho acuerdo, las declaraciones escritas presentadas por la Organización Mundial del Turismo se distribuirán a los miembros de las Comisiones Principales y demás órganos de la Asamblea General.

En vista de lo anterior, agradecería que la presente carta y la copia adjunta de la resolución 456 (XV) (véase el anexo) se distribuyeran a los miembros de la Segunda Comisión.

(Firmado) Francesco **Frangialli**  
Secretario General  
Organización Mundial del Turismo



**Anexo de la carta de fecha 3 de diciembre de 2003 dirigida al  
Presidente de la Segunda Comisión por el Secretario General  
de la Organización Mundial del Turismo**

A/RES/456(XV)

**Informe del Secretario General**

*Año Internacional del Turismo*

Tema 7 del programa

*La Asamblea General,*

*Habiendo escuchado* la propuesta del Japón;

*Teniendo en cuenta* que la Organización Mundial del Turismo entrará próximamente en una nueva etapa al transformarse en un organismo especializado de las Naciones Unidas,

*Consciente* de que, además de contribuir cada vez más a la economía mundial, el turismo puede desempeñar un papel decisivo en la solución de los conflictos, el arreglo de las diferencias y la promoción de una paz duradera entre los pueblos,

1. *Pide* a la secretaría que proponga a las Naciones Unidas que proclame en el futuro próximo un “Año Internacional del Turismo” a fin de contribuir, mediante la celebración de diversos acontecimientos en todo el mundo, a la reducción de los conflictos y enfrentamientos internacionales entre los Estados y a la consecución de la paz mundial; e

2. *Insta* a todos sus miembros a apoyar esta iniciativa en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

---